



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 13 de marzo de 2018

Señor Director
IMIT
Dr. Gustavo A. AUCAR
S/D

Me dirijo a usted para informarle que el Directorio de este Consejo Nacional ha delegado en la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico, mediante Res. D. N° 2034/15, la atribución de autorizar y/o aprobar la conformación de los Consejos Directivos de las Unidades Ejecutoras.

En este sentido, esta Gerencia autoriza a la Unidad Ejecutora a llevar a cabo el acto eleccionario para la renovación del Consejo Directivo del IMIT para el estamento de investigadores y becarios aprobando la nómina presentada de elegibles.

Quedando a la espera de los resultados obtenidos, lo saluda muy atentamente.


Dr. Jorge C. TESÓN
GERENTE DE DESARROLLO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
CONICET

C.C.: Señor Coordinador de la UAT del CCT CONICET NORDESTE – Javier AMADEY